



Bases para el concurso de cuento corto de terror 2021

Este concurso se realiza en colaboración con “Lengua de Diablo Editorial” a través de la sala de lectura “Argonáutica” de Café La Fauna. Su propósito es el fomento y difusión de la creatividad y las artes literarias.

1. Podrán participar todos los escritores y narradores en idioma español que envíen un cuento con temática de terror sobrenatural que residan en el estado de Morelos, México. Sólo se admitirá un texto por persona.
2. Cada autor deberá enviar un cuento inédito, no publicado en ningún medio electrónico o impreso. Asimismo, quedan descartados los textos premiados anteriormente o que se encuentren pendientes de fallo en otro concurso.
3. Cada cuento deberá tener una extensión máxima de 7 cuartillas.
4. Los cuentos deberán presentarse de la siguiente manera:
 - Redacción a máquina o en computadora, con letra Arial a 12 puntos a doble espacio. En la primera página debe ser visible el título y pseudónimo del autor.
5. Los datos personales del autor deberán ir en un documento anexo que enliste su nombre completo, domicilio, número telefónico, correo electrónico y título de la obra.
6. La obra deberá enviarse en formato electrónico al correo: cafelafauna@gmail.com, el “asunto” debe indicar “Concurso cuento” y el título del texto.
7. El último día para recibir los trabajos será el domingo 24 de octubre de 2021 a las 12:00 horas. Cualquier texto recibido después de esa fecha y hora no será tomado en cuenta.
8. El Jurado calificador estará integrado por editores y escritores, cuyos nombres serán dados a conocer en fecha posterior al fallo.
9. Aquellas obras que no resulten seleccionadas, una vez que se conozca el fallo del Jurado, serán destruidas.
10. La deliberación del Jurado para emitir su fallo será durante los primeros quince días del mes de noviembre de 2021.
11. Una vez emitido el fallo del Jurado será inapelable. El ganador será notificado por correo electrónico o vía telefónica. Este fallo se dará a conocer mediante un comunicado en la página de Facebook de Café La Fauna y Lengua de Diablo Editorial. El acto de premiación se transmitirá a través de Internet e incluirá al ganador y menciones honoríficas. Al participar, los concursantes

aceptan que sus textos se difundan a fin de dar a conocer los textos de los participantes.

12. Los organizadores y el Jurado tienen la facultad de descartar cualquier trabajo que no se ajuste a las bases de esta convocatoria.

13. El Premio se podrá declarar desierto si, a juicio del jurado, ningún trabajo reúne méritos suficientes o no se ajusta a las condiciones establecidas en la convocatoria.

14. El Premio al primer lugar (único e indivisible) consiste en un monto de mil pesos MXN en efectivo. Los textos no ganadores obtendrán menciones honoríficas de acuerdo al criterio del jurado.

15. Si el ganador reside en un sitio distinto al lugar de la sede (Cuernavaca Morelos, Colonia Centro), se acordará por vía telefónica o correo electrónico la entrega del premio.

16. La participación en el Premio implica la aceptación de todas sus bases.

17. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado en colaboración con las autoridades de las instituciones convocantes.

Correo de contacto: cafelafauna@gmail.com



www.cafelafauna.com

www.facebook.com/cafelafauna